

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, LOBO, 35 SEGUNDO.

AÑO II.—NUM. 416.

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA

OFICIAL.

Decreto del ministerio de Gracia y Justicia haciendo merced de título del reino con la denominación de marqués de Cortina á favor de D. Manuel Cortina y Rodríguez, en recompensa á los méritos y servicios que viene prestando como ministro plenipotenciario cerca de la Confederación Helvética y del Gran ducado de Baden.

Real orden del ministerio de Hacienda confirmando el acuerdo de la junta de revisión y reconocimiento de cargas de justicia de 13 de Febrero último, por el que se declara improcedente el reconocimiento en concepto de tal carga de título del derecho que reclama el marqués de la Torre y de Navahermosa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY ACERCA DEL MOVIMIENTO CARLISTA.

Cataluña.—Las columnas combinadas del general Andía y brigadier Arrando salieron de Solsona antesayer para Casera y Berga respectivamente, encontrando la primera apostados en el punto llamado Salt de Colomo á los cabecillas Castells, Miret y Guin con fuerza de 600 á 700 hombres, que atacados con decision intentaron en vano resistir, disperrándose en pequeños grupos en direccion de la sierra, por haberles impedido la retirada natural por Monclar la columna del general Andía, que desde los primeros tiros se dirigió al lugar del combate, teniendo que lamentar por nuestra parte un oficial y cuatro individuos de tropa heridos.

Las pérdidas del enemigo ascienden á 17 muertos, entre ellos el capitán de la séptima compañía de Guin, D. Fernando Pellicer y nueve prisioneros, contándose en este número un oficial y el asistente de Guin, cogiéndose el caballo de este cabecilla, con documentos, 12 armas de fuego, mantas, boinas y otros efectos. Las columnas entraron en Berga, y ayer continuaron en persecucion de los dispersos.

Valencia.—Reaparecida en la provincia de Castellon la faccion Cucele, fué alcanzada ayer en Cuevas, causándola tres muertos y un herido grave, y cogiéndola además armas y otros efectos.

En el término de Alcoy se levantó anteayer una partida republicana, mandada por el cabecilla Pallot, á quien han abandonado muchos de los que le seguian, y el reducido número que le queda huye de la persecucion que le hace una columna de guardia civil y carabineros.

Reina tranquilidad en el resto de la península.

Por la presidencia del Consejo de ministros publica la *Gaceta* de hoy lo siguiente:

«El jefe accidental del cuarto militar de S. M. el rey ha dirigido á esta presidencia las comunicaciones siguientes:

«Excmo. señor: El mayordomo mayor de S. M. me dice hoy lo que sigue:

«Acabo de recibir la siguiente comunicacion del medico de Cámara, Excmo. Sr. D. José Fernandez Carretero:

«Excmo. señor: S. M. el rey (Q. D. G.) ha pasado la noche con mucha tranquilidad; ha dormido dos horas, la calentura ha sido menor y de menos duracion, y los sintomas locales continúan en descenso. El estado moral de S. M. es completamente satisfactorio.»

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento.»

«Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio 21 de Noviembre de 1872.—Excmo. señor.—El general jefe accidental, Carlos Garcia Tassava.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

«Excmo. Sr.: El mayordomo mayor de S. M. me comunica hoy lo que sigue:

«Acabo de recibir la siguiente comunicacion del medico de Cámara, Excmo. Sr. D. José Fernandez Carretero:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (Q. D. G.) ha continuado bastante bien, y hasta este momento, que son las doce de la noche, no ha sobrevenido el recargo de los dias anteriores.»

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento.»

«Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio 21 de Noviembre de 1872.—Excmo. señor.—El general jefe accidental, Carlos Garcia Tassava.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.»

«Lo que se anuncia al público para su conocimiento.»

CÓRTEES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 21 de Noviembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MOSQUERA.

Abierta á las dos y media y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se hicieron al gobierno varias preguntas.

El Sr. Lafuente preguntó si era cierto que el gobierno habia separado al subgobernador de Ibiza, militar de intachable conducta y de notables servicios.

El señor ministro de la Guerra dijo que lo habia separado por haber influido en las elecciones.

Se leyó una proposicion para que se nombre un jurado mixto, presidido en cada pueblo por el alcalde, con objeto de que entienda en las cuestiones suscitadas entre obreros y comerciantes.

La apoyó el Sr. Cisa y fué tomada en consideracion.

Se leyó otra que apoyó el Sr. Balaguer, acerca del estado de Cataluña.

El Sr. Balaguer empezó su discurso haciendo notar que la *Gaceta* no publicaba la verdad, y que era preciso que un diputado de la nacion se levantara á exigir al gobierno el estricto cumplimiento de su deber.

Culpó la politica del gobierno radical, comparando su conducta y sus declaraciones en la oposicion.

Recordó sus promesas, entre otras, la de que en 15 ó 20 dias terminaria con la insurreccion de Cataluña.

Relató algunos de los muchos abusos que cometen los facciosos en dichas provincias, y dijo que Barcelona estaba hoy poco menos que bloqueada.

Leyó varios párrafos de periódicos ministeriales en que se formulan amargas quejas sobre la conducta del gobierno y se denuncian detenciones de trenes, faltas de correo, etc., ocasionadas por las partidas de facciosos, como tambien sobre las contribuciones y tributos que imponen en los pueblos, calculándose que hasta hoy habian cobrado más de tres millones de reales.

Dijo que la provincia de Gerona estaba hoy completamente dominada por los carlistas, y que desearia que todos los diputados por Barcelona se uniesen á él para pedir al gobierno un pronto y eficaz remedio.

Añadió que nunca como ahora podia preguntarse al gobierno qué habia del pais, de la libertad y de la revolucion.

El Sr. Zorrilla contestó á las apreciaciones políticas del Sr. Balaguer, rectificando algunos de sus conceptos, y asegurando que el gobierno tenia esperanzas de dominar la insurreccion carlista.

El Sr. Zorrilla dijo que nunca atentaria contra el título 1.º de la Constitucion, porque de otro modo «no tendria vergüenza»; que el gobierno por lo tanto no podia impedir el que los carlistas hiciesen uso de los derechos de reunion y asociacion.

Dijo que el gobierno no habia sentido envidia, ni despecho, ni impaciencia, por alcanzar el poder.

Rechazó los cargos inferidos por el Sr. Balaguer al partido radical.

Declaró que el gobierno lamentaba el estado de Cataluña, y que sentia no disponer de medios para que cuanto antes cesase; pero que abrigaba la esperanza de que terminaria en breve.

El Sr. Pascual y Casas habló para alusiones personales.

El Sr. Clavé habló tambien para alusiones, y el Sr. Martinez.

Rectificaron los Sres. Balaguer y Zorrilla.

Usó de la palabra el señor ministro de la Guerra y opuso al discurso del Sr. Balaguer las razones que habian impedido al gobierno terminar ya la insurreccion, é hizo notar las equivocaciones que habia incurrido el Sr. Balaguer, cuyo discurso dijo que habia sido más político que militar, y aseguró, como el Sr. Zorrilla, que estaban dispuestos á hacer cuanto de su parte estuviera por sofocar la insurreccion, ateniéndose siempre á los medios legales.

Eran las seis próximamente cuando se levantó la sesion.

CRÓNICA EXTRANJERA.

La votacion en la Asamblea francesa de la órden del día de M. Mettetal, que era un voto de confianza al gobierno, poniendo término á la interpelacion del general Changarnier por el discurso pronunciado en Grenoble por M. Gambetta, no ha sido satisfactoria para el gobierno, pues su resultado fué 267 votos en pró, 117 en contra, absteniéndose de votar 280 miembros.

Este resultado manifiesta palpablemente que, ni el gobierno, ni el mismo M. Thiers, que terció en el debate, tienen mayoría en la Asamblea.

Con fecha 18 dicen de Londres:

«Ochenta agentes de policia que se negaron la noche del 16 á prestar su servicio, han sido destituidos.»

La persecucion contra los oradores del reciente meeting de Hyde-Park se continúa de nuevo. El juez ha condenado á James Baley al pago de cinco libras esterlinas de multa. Ha anunciado su abogado que el condenado apela.

El juez en su vista, suspende el procedimiento concerniente á los demás acusados, hasta la solucion de la instancia de apelacion.»

Recibimos noticias de Copenhague de fecha 18 del corriente, aflictivas hasta lo sumo.

Las inundaciones en las provincias han hecho grandes estragos, destruyendo puentes, trabajos de desecacion, y lo que es más, causando la muerte á un número considerable de personas.

En la region de Falster se evalúan las pérdidas materiales en más de un millon.

En el momento que el rey de Dinamarca tuvo conocimiento de tamaña catástrofe, envió socorros á los sitios del siniestro. La reina, por su parte, se puso al frente de una sociedad fundada con el exclusivo objeto de atender á las necesidades de aquellos desgraciados.

Tambien el ministro de Marina ha contribuido en mucho al socorro de los infelices naufragos, dando las órdenes más acertadas para prestarles cuantos auxilios fueran posibles.

Segun dicen de Kiel, algunas poblaciones han sufrido considerablemente con las inundaciones, quedando destruidas muchas viviendas en la Pomerania, Schleswig y el Holstein.

Noticias de Berlin del 18, anuncian el alivio de M. Bismark, que llega al extremo de haber podido, no solo abandonar el lecho, sino tambien salir á otras habitaciones.

El dia 18 recibió el Santo Padre al gran duque Nicolás Constantinowich, á quien acompañaba el Sr. Capriot encargado de Negocios de Rusia, y dos generales rusos.

Anuncia el *Monitor del Imperio* de Berlin que el principe heredero, en su viaje á Suiza, ha tenido que de tenerse en Carlsruhe con motivo de una leve indisposicion. Restablecido ya, podrá continuar en breve su viaje á Bex (canton de Vaud).

M. Limbourg, prefecto de las *Bouches-du-Rhône*, y el general Espivent de La Villebrisset, que manda la division de Marsella, han sido llamados á Versalles.

Algunos periódicos han dicho estos dias, que el emperador de Alemania va á dotar con el doble de personal y material la artilleria de campaña.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(AGENCIA FABRA.)

ROMA 20.—El ministro de Justicia ha presentado á la Cámara un proyecto de ley sobre las corporaciones religiosas.

PARIS 20.—En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, á 85-55.

El 3 por 100 francés, á 52-62-1/2.

El 5 por 100 id., á 84-30.

El interior español, á 26-1/8.

El exterior id., á 29-15/16.

LONDRES 20.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 español, 29-3/4.

No se ha cotizado el portugués.

AMBERES 20.—El 3 por 100 español, á 28-3/4.

El 3 por 100 portugués, á 40-7/8.

AMSTERDAM 20.—El 3 por 100 español, á 29-5/8.

El 3 por 100 portugués, á 41-1/16.

VERSALLES 20.—En la Asamblea nacional continúa la discusion del proyecto de ley sobre el jurado sin ningun incidente.

Asegúrase que mañana la comision encargada de dar dictámen sobre la proposicion del Sr. Kerdel pidiendo que se dé una contestacion al mensaje oirá á Sr. Tiers.

PESTH 20.—Ayer hubo una sesion muy tumultuosa á consecuencia de un ataque injurioso dirigido por un diputado al presidente del Consejo de ministros, el cual, al sincerarse, obtuvo grandes aplausos de la mayoría.

Todos los individuos del ministerio han manifestado que presentarían la dimision si el partido á que pertenece dicho diputado no da una completa satisfaccion al gobierno.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 22 DE NOVIEMBRE DE 1872.

Si el inmortal Cervantes volviese al mundo de los vivos, probablemente de nuevo se encerraria en la tumba al observar los españoles que encontraba y recordar los que dejó; pero si esto no sucedia, indudablemente escribiría un nuevo Quijote, que no necesitaria de *busca-pié* para ser comentado y comprendido.

Solamente, en la nueva obra de tan privilegiado ingenio, el protagonista estaria muy multiplicado; habia de titularse el interesante libro: *Los Quijotes*.

La mania dominante del héroe manchego, era la de desfacen entuertos.

La de los modernos Quijotes consiste en *governar* (?) el pais, sin salir de la legalidad.

Así hemos oido decir, por milésima vez, en pleno Parlamento, tratándose de la guerra que ensangrienta los campos de la industriosa Cataluña.

Y por cierto es peregrino que tanta cuenta tengan con la ley los mismos que para escalar el poder sin empacho la rasgaron.

¿Pero qué mucho que con tanta indiferencia miren los Quijotes de la legalidad el estado de la guerra, cuando uno de sus más fervientes y fieles órganos en la prensa periódica echa á los pueblos la culpa de la dura y triste suerte que les ha cabido?

En efecto: por más increíble que parezca, un diario ministerial dice que los pueblos que sufren el sangriento azote del carlismo tienen su merecido, puesto que cobardemente llevan el castigo que sufren; es decir, sin rechazar los golpes.

Si no textual, sustancialmente, así dice el diario en cuestion.

Debemos confesar francamente, que hemos vivido en un error hasta la fecha.

Creiamos, y otros muchos tambien lo creian, que el agricultor, y el industrial, y el propietario, levantaban las cargas del Estado, satisfaciendo cuantiosos impuestos, en cambio de la seguridad que el gobierno les debia dar de cuidar de su seguridad personal y garantizar sus intereses.

Pero como todo es extraño y original en la fracción dominante, sus paladines en la prensa periódica nos han hecho saber que el contribuyente tiene el ineludible deber de aprontar la parte que le corresponde para que cada ministro cobre 120.000 reales al año; para que perciban los respectivos sueldos los encargados de sostener el orden, lo mismo en la parte civil que en la militar, y todo esto, sin perjuicio, en caso de guerra, de tomar un fusil y salir á campaña abandonando el hogar, la familia y los propios intereses.

Si esto ha de ser así, ¿para qué se necesita gobierno, ni ejército, ni policía, ni gobernadores, ni nada?

Pues los Quijotes de la legalidad, debían no olvidar que semejantes teorías no están, ni aun en sombras, de acuerdo con la ley.

Y si bien tuvieron que ofrecer una libertad lata, amplia y sin restricción para subir, colocándose en camino diametralmente opuesto del que se proponían seguir los que no querían que para la desventurada España llegasen los aciagos días que han llegado, han tenido dos arbitrios á la mano:

El primero, hacer en este punto lo contrario de lo que ofrecieron, como hicieron con otras ofertas.

El segundo, abandonar el puesto, que sería lo más digno; pero es tan difícil, que raya en imposible.

De público se dice que no encuentra el gobierno ninguno, entre el exiguo número de generales con que cuenta, que quiera ir á Cataluña, sin ir facultado para declarar en estado excepcional la parte necesaria de aquel territorio.

Pero ¡y las garantías constitucionales! ¿Cuánto mejor y más legal es que participen de aquellas los que fomentan la guerra, dejando sin ningún género de garantías al laborioso industrial y al honrado agricultor?

Desde luego confesamos que hemos padecido otro gravísimo error.

Creíamos, y esta es máxima inglesa, que la libertad debía ser tan lata, cuanto no entorpeciese ni coartase la de unos á la de los demás.

Pero aquí sucede de otro modo; y en el punto en cuestión, por ejemplo, la libertad aprovecha á la gente del puñal y el trabuco que esquilma los pueblos y riega con sangre los campos, y reduce á una insufrible opresión á los hombres de orden, á los mismos sin cuya laboriosidad carecería el gobierno de recursos para cubrir sus apremiantes atenciones.

Si de los carlistas separamos la vista para dirigirla á los republicanos, veremos, según noticias recientemente recibidas, el conflicto en que se encuentran las autoridades de Cádiz.

La autoridad militar teme, con sobrado fundamento, que de un momento á otro estalle la insurrección, y no cuenta con medios suficientes para sofocarla.

El estado excepcional, si no le daba recursos de hombres, le allanaba gran parte del camino; pero ¡y la ley!

Que perezcan víctimas inocentes, que la demagogia triunfe y disfrute de toda la laxitud necesaria para redimir y dar libertad mayor todavía á los que piensen como ellos y quieran lo que ellos, y á los que no, se la darán con las bocas de los fusiles.

Y si llegase un día en que sucediese en diversos puntos lo que tan inminente es en la hermosa Cádiz; si sucediese en varias capitales simultáneamente lo que sin rebozo anuncian los mismos que lo están preparando, ¿qué hará el gobierno?

¿Qué harán los modernos Quijotes?

¿Por qué medios conjurarán la deshecha tormenta?

¿Con qué responderán de la sangre que

se derrame y de los destrozos con que diariamente al país amenazan los conculcadores del orden?

Jamás fué más difícil que hoy el oficio de profeta. Parece imposible prever cuándo tendrá término tanto desorden, y el fin que está reservado á los que le provocaron.

Pero llegará el primero, y no envidiamos el segundo.

Apesar de que abunda el número de generales que cobran del presupuesto, el gobierno no puede encontrar uno que se encargue de la capitania general de Cataluña.

El Sr. Gaminde impone la precisa condición, para tomar el mando, de disponer de 20.000 soldados y autorización para suspender las garantías constitucionales. El general Contreras, á quien el gabinete ha hecho también algunas indicaciones, parece que no se halla dispuesto á reemplazar al famoso Baldrich.

Este, por su parte, no podrá menos de alegrarse de un resultado tan satisfactorio para él.

Y á propósito de Baldrich, ¿continúa todavía en Vich?

Las noticias que se reciben de orden público son poco satisfactorias.

En Granada, como en Barcelona, Murcia y Alicante, se ha mandado reconcentrar toda la Guardia civil y carabineros de la provincia: el lema escrito en su bandera por los quintos de aquella capital no puede ser más tranquilizador: «La sangre se redime con sangre.»

La oficialidad de la guarnición de Málaga, Sevilla, Cádiz y Córdoba, duerme todas las noches en los cuarteles, mientras los mozos sorteados recorren las calles cantando al son de bandurrias y guitarras:

No iré yo al río,
no iré yo al mar...

Los quintos de Valladolid han dirigido una alocución á todos sus compañeros de la provincia, declarando «que antes perderán la vida que consentir se les convierta en instrumentos miserables de un tirano, y en asesinos del pueblo.» La cosa no tiene malicia.

En Valencia aparecen todas las mañanas pasquines excitando al pueblo á la revolución, siempre con el pretexto de las quintas.

Esta es la situación de toda España; las quintas han de dar al gobierno muchísimo disgusto, y estamos seguros de hacer correr la sangre en abundancia.

El partido federal buscaba un motivo que justificara la sublevación, y el gabinete Zorrilla, con sus complacencias republicanas, ha ido concediendo á aquel partido cuanto deseaba, hasta el momento que se ha visto armado, con autoridades, ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Hoy que se considera potente, puede producir grandes catástrofes, si es cierto que tiene señalado el día 24 del actual para una sublevación general.

¿Qué hace entretanto el gobierno? ¿Medita algo el general Córdova?

Probablemente el día que vea el asunto mal parado, preparará su viaje á Cuba, y ahí queda eso.

Insiste anoche *El Universal* en calificar de noticia *disparatada* la que dimos días pasados relativa al ayuntamiento de la Coruña, sobre la venta, á tres duros por individuo, de los pobres acogidos en las casas de Beneficencia.

Pues nosotros, mal que le pese al colega, insistimos en asegurar que la proposición se presentó, por más que luego haya sido desaprobada por el municipio ó la haya retirado su autor.

Sea más exacto nuestro colega, y no califique de disparate el rumor que ha circulado, con sobrado fundamento, referente al asunto que nos denunció *La Razon*, periódico de la Coruña, que debe estar bien informado de los asuntos de aquella localidad.

El Sr. Ruiz Zorrilla estuvo ayer en la sesión del Congreso, no á la altura de un presidente del Consejo de ministros, sino á la de un castellano viejo tenaz y empalagoso.

No se haga ilusiones el solitario de Ta-

blada, porque jamás da nadie lo que no tiene, y á él le faltan galas oratorias, habilidad parlamentaria y conocimiento de la importancia del puesto que ocupa.

¿Es acaso serio que se entretenga en zaherir á sus antiguos compañeros, cada uno de los cuales, el que menos servicios prestó á la revolución, ha hecho más, mucho más que él?

¿Es digno en un jefe de gobierno, cuando el país está agitado de un modo grave, que gaste el tiempo en hilvanar cuentos de viejas, comparando á los conservadores con las hilanderas de su país?

¿Es siquiera decente que califique de *murmuradores* á sus adversarios?

¿Son estas frases propias de un ministro, lanzadas desde el banco azul?

Confesamos ingenuamente que nos hacen mucho daño estos alardes, y que es tal nuestra amargura al ver desprestigiado el principio de autoridad, sin que nadie ponga el correctivo necesario, que de buen grado arrojaríamos la pluma para no describir hechos de esta naturaleza.

Ayer se constituyó por fin la Asamblea federal, presidida por el Sr. Pi y Margall primero, y por el Sr. Salmeron despues, pronunciando aquel un magnífico discurso que descompuso por completo la intransigencia de algunos representantes.

A propuesta de los Sres. Tutau, Garcia (D. Bernardo), Coromina y algun otro, se acordó dar un voto de confianza al Directorio; y conviniendo también en disminuir una cuarta parte el número de los representantes de provincias.

No nos explicamos, ni podemos entender qué pasa en el seno del partido federal para que despues de tanto insulto como ha recibido el Directorio, tanta y tan marcada desaprobación á la conducta política del Sr. Pi, se acuerde un voto de confianza para aquellos á quien tan mal han tratado, tanto desde provincias, como desde las columnas de los diarios federales intransigentes.

Si fuéramos á dar crédito á ciertas frases lanzadas por algunos de sus correligionarios, sería tan grave nuestra censura para con ellos, que no podríamos menos de decir que en España y dentro del seno de los partidos más avanzados, existen muchos Judas dispuestos á venderse al más infimo precio.

Esta no es una censura ni al Directorio ni á los representantes de provincias para que despues de tantas quejas de su conducta y tanto como se dice, no comprendemos, repetimos, qué norma de conducta siguen ni hasta qué punto llega su benevolencia con el gobierno.

La reunión terminó á una hora avanzada de la noche.

Tal vez se reunan de nuevo, en vista de la actitud de algunos republicanos que en partidas sueltas se han lanzado á la lucha.

Creemos se acordará la política de expectación hasta nueva orden, y que el Directorio actual continúe en su puesto.

Aguardemos á que sus diarios nos digan algo sobre este asunto.

Asegura un diario ministerial, que ha sido acordado en Consejo de ministros el nombramiento del Sr. Moriones para capitán general de Cataluña.

Funesto, muy funesto ha sido el famoso Baldrich en aquella comarca, donde, gracias á su pericia (?) impera hoy el carlismo. Pero mucho dudamos que el señor Moriones sea más feliz y mejor recibido que su antecesor en el Principado.

El estado de aquellas provincias es tan grave, que solo una gran inteligencia y un carácter enérgico podrían dominar la situación.

¿Concurren esas dotes en el general Moriones?

No sabemos por qué conducto habrán recibido varios diarios la noticia de que en Puerto-Rico ha estallado una insurrección militar. Grave es la situación de aquella isla, y no menos grave la responsabilidad del gobierno, al sostener tanto tiempo y contra la opinión pública al Sr. Latorre en el mando de la misma.

El gobierno no tiene noticias de dicho punto, por lo que acojemos la noticia con reserva, pero sin que por eso no creamos inevitable un conflicto en aquella pequeña Antilla, que á no dudar, tendría funestos resultados.

El gobierno, con su torpe conducta,

va poniendo al país en una pendiente que jamás ha visto tan peligrosa.

Por fin dicen que fué por el cable la exoneración del capitán general.

¡¡A buena hora!!

Leemos en *El Eco de Ambos Mundos*, periódico que ve la luz en Londres, el siguiente suelto:

«Puerto-Rico.—No dude el gobierno de Madrid que la situación actual de Puerto-Rico es muy tirante, y que ha de darnos que sentir, si Dios no lo remedia, dado que el gobierno no se apresure á remediarla. Prefiera este aviso á las declamaciones ampulosas, y servirá á la patria honradamente.»

Razon le sobra al colega británico para hacer estas manifestaciones; pero el gobierno hace caso omiso de cuanto tiene relación con la honra de España.

Todo cuanto diga *El Eco de Ambos Mundos*, es predicar en desierto.

Tomándolo de otro periódico, dice hoy *La Tribuna*:

«Recordarán nuestros lectores, que para conducir á esta capital los restos políticos del solitario de Tablada, se pidió á la empresa del ferrocarril un tren especial hasta Torquemada, cuyo importe de 9.500 pesetas no se satisfizo en el acto, según dicen algunos, porque la comision viajera por una parte, la Tertulia por otra, y hasta el mismo Beranger, se empeñaron en cargar espontáneamente con este gravamen, resultando lo que en tales casos sucede: que el uno por el otro, el pasaje quedó sin pagar. Y como aquel entusiasmo ha ido perdiendo grados, y no falta quien esté arrepentido de haberse enternecido tan impremeditadamente, la empresa se encuentra con un acreedor impersonal que, en último caso, será el Tesoro.»

Y pregunta *El Debate* al Sr. Ruiz Zorrilla: ¿Consentirá, en su severa moralidad y delicada rigidez, el que cargue con este mochuelo el exhausto Tesoro nacional?

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia; pero si efectivamente es cierta, será preciso convenir en que es mucha la moralidad de los radicales.

Parece que el gobierno se propone, no solamente arreglar la cuestión de Puerto-Rico, si que además abriga la idea de asimilar *poco á poco* la administración de la pequeña Antilla á la de la metrópoli.

Bueno será que procure arreglar lo que dejó desarreglar durante algunos meses. Pero lo que nos agrada mucho, es el *poco á poco*.

¿Tantas esperanzas de vida tiene?

Pues según los inteligentes en medicina, ningún sintoma más alarmante en un enfermo de cuidado que el contar con larga vida.

El que de consunción padece, siempre echa cuentas largas, por más que tenga muy contados sus días.

Circulan rumores, á los que no da crédito un colega moderado, de que por ciertas regiones ha comenzado á resonar la palabra dictadura.

Nada hemos oído nosotros tampoco que pueda confirmar estos rumores; pero conviene no olvidar que hace cuatro días escribió un artículo *El Universal*, encareciendo al gobierno la energía dictatorial, como manifestamos en uno de nuestros últimos números.

Corolario: que los radicales quieren la dictadura; pero no se atreven á tanto, ni les daría los resultados apetecidos por ellos.

Más fácil será que suene la palabra crisis, y crisis mortal, que la palabra dictadura.

D. Amadeo, según los partes oficiales, se encuentra algun tanto mejorado de su reumatismo; esto, hasta las doce de la noche de ayer; no sabemos cómo habrá pasado el resto de ella; pero, según nos han informado, ha tenido bastante recargo á primera hora de la mañana, aumentando la calentura, efecto del alimento que, por orden de los médicos, se le dió ayer.

Se queja *La Discusion* de que aun se hallen sin resolver varias cuestiones, como son la que se refiere al Sr. Hidalgo y la acusación contra el ministerio Sagasta.

Respecto á la última, tenemos la seguridad, y el referido diario debe tenerla también, que el gobierno radical la teme más, y con sobrada razon, que los acusa-

dos, puesto que de esta acusación resultará siempre la inocencia de los segundos y las apostasias, inconsecuencias y verdadera inmoralidad del primero.

CRÓNICA GENERAL.

Segun el *Diario de Cádiz*, ha presentado la renuncia del cargo de comandante general de aquel departamento marítimo D. José Ignacio Rodríguez de Arias, fundada, segun el mismo colega, en la falta de recursos con que atender al pago de las atenciones del departamento.

El partido federal de Santiago ha abierto una suscripción en favor de los presos y emigrados a consecuencia de la insurrección del Ferrol.

Dicen de Valencia que se han declarado en huelga los carpinteros y aserradores de playa de Pueblo Nuevo del Mar, que segun parece, estaban aliados a la Internacional.

La nueva partida carlista levantada en el llano de Villafamés, provincia de Castellón, va maudada por un tal José Gimeno, sobre quien, segun dice un periódico valenciano, pesa una sentencia de presidio por monedero falso.

En algunos pueblos de la provincia de Zaragoza se nota bastante agitación con motivo de la quinta, dándose por seguro que todos los mozos a quienes ha cabido la suerte de soldados, están dispuestos a engrosar las partidas carlistas.

Han sido aprehendidos en los alrededores del Ferrol otros 11 individuos complicados en los sucesos ocurridos últimamente en aquel departamento.

En Mahon no llegó a verificarse la manifestación contra las quintas anunciada para el 18. En cambio, y con permiso de la autoridad, se reunió el club republicano, en el que se pronunciaron ardientes discursos.

El ayuntamiento de Zaragoza y la comision de monumentos históricos de aquella provincia, exponen al ministro de Hacienda pidiendo que se exceptúe de la venta la iglesia de Santo Tomás de Villanueva, donde se conservan pinturas de Goya, Claudio Coello, Bayen y otros artistas.

Han salido dos compañías para relevar en Alcazar de San Juan y Daimiel otras dos que han sido situadas en Despeñaperros.

La facción Tallada se hallaba anteayer en Prades, y Tristany con 250 hombres en San Martín de la Roca, de donde se dirigió a Marmella.

De Montblanch nos dicen con fecha 18: «Ayer a las siete, de la noche nos hizo la facción la visita de ordenanza número ciento y tantos. Empero es ello un hecho que no tiene nada de laudable ni regular, máxime cuando, como dije a V. en una de mis anteriores corresponden-

cias, tenemos en esta villa una guarnición que no baja de 60 hombres

Y no obstante ello, y a pesar de que no se oía hablar de facciones por estos alrededores, entraron en esta a la hora citada los cabecillas Baquetas, Tallada y Carnicé con unos 250 hombres, permaneciendo entre nosotros tranquilamente hasta las nueve de la misma noche, en que los vecinos pudimos oír el toque de llamada.

La guarnición se encerró en el fuerte, no molestando lo más mínimo a los carlistas, dando este silencio motivo a los mismos para que exigieran a esta población, por vía de contribución, la cantidad de 1.000 pesetas, que segun ha dicho, fueron repartidas a indicación del ayuntamiento, a 20 contribuyentes por partes iguales.

Entre los que pagaron la contribución se de buena tinta que se encuentran los escribanos D. Antonio Queralto y D. Juan Carpa, y los propietarios D. Juan Casanovas y Casanovas, don José Sabaté, D. José Cendrós, D. Miguel Alfonso, D. Jaime Foraster, D. José Antonio Belart y D. Ramon Sala.»

De la misma población nos dicen: «Serían las siete y cuarto de la noche de ayer que se presentó en esta una partida carlista, al mando, segun me han dicho, de Tallada, compuesta de unos 200 hombres, habiendo pedido al ayuntamiento 200 duros y que este hizo efectivos al momento, exigiéndolos de 20 personas, a razón de 200 reales cada una. No es grande cantidad, pero los que han tenido la suerte de caerles esta lotería, ó sea los paganos, están desahaciéndose en elogios en favor de la actividad del alcalde. El destacamento que guarnece esta villa se hallaba en el fuerte, y parece que sabia cuanto pasaba.»

Anoche se fugaron de la cárcel de Madridejos nueve de los penados que por tránsitos de la guardia civil eran conducidos a los establecimientos en que debían extinguir sus respectivas condenas.

CRÓNICA LOCAL.

Se ha repartido el número 10, correspondiente al tomo IV, segunda época de *El Eco Agrícola*, revista quincenal de intereses materiales que se publica en Madrid, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha.

El resumen de las materias contenidas en el mismo es el siguiente:

«Discusiones sobre el coste de la lana y el de la carne.—Conservación y aprovechamiento de los estiércoles.—Máquinas para limpiar los granos y las semillas.—Metamorfosis que experimenta el himenóptero piarrio, abeja.—La especie caballar en Aranjuez.—Conservación de las carnes por medio del óxido de carbono y de la glicerina.—Sembraderas Hornsby.—Boletín bibliográfico.—Crónica agrícola industrial.—Revista comercial y agrícola.—Correspondencia científica de *El Eco*.»

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Opera la primera representación de *Un ballo in maschera*.

El público, que llenaba todas las localidades, salió altamente disgustado al ver que en la primera capital de España se hacían demostraciones tan groseras como impropias de un país civilizado. No pueden nuestros lectores formarse una idea de los chicheos, silbidos y demostraciones insolentes que partieron del paraíso: jamás vimos tanta insolencia por parte de aquel público y tan poca consideración para con los actores que por primera vez pisaban las tablas de nuestro teatro.

Tres artistas se presentaron por primera vez al público madrileño; una triple, una segunda y un tenor. Si aunque bien es cierto no llevaban por completo los deseos de los espectadores, también lo es que al ver desde el primer momento que su presencia fué recibida con muestras de desagrado, fué causa más que suficiente para que se vieran aturridos, de tal manera, que no pudieron apenas presentarse en la escena. El señor Boccolini se salvó de aquel naufragio general. El público, que habia aplaudido al distinguido artista en el acto primero, le hizo una entusiasta ovación cuando terminó la romanza del acto cuarto, que Boccolini dijo de una manera admirable, por lo cual sinceramente le felicitamos.

Becerra, Ugalde y el coro de hombres, cumplieron. La orquesta muy bien.

Esta clase de demostraciones son impropias de un país culto, y deseáramos que la autoridad local tomara una medida enérgica para que estas escenas no se reproduzcan.

Sabemos se ha presentado una exposición al señor teniente alcalde del distrito de la Audiencia de esta capital, por los dueños y arrendatarios de varios cajones de la plaza de San Miguel, solicitando que los vendedores ambulantes que se sitúan en la calle de Ciudad-Rodrigo y adyacentes, sean trasladados a dicha plazuela. Creemos muy justa esta pretension, el ornato público reclama se hagan desaparecer esos mil tenderetes que obstruyen ó infestan la vía pública, causando además grandes perjuicios en los intereses de los referidos dueños y arrendatarios de dichos cajones, y esperamos del celo y rectitud de dicho señor teniente alcalde que acogerá esta justa reclamación.

No sabemos si entre las libertades individuales se contará la de desmoralizar la sociedad de la manera más repugnante y cinica.

Con escándalo general se están viendo en los escaparates de algunas litografías láminas repugnantes, hasta el punto de representar la inmoralidad llevada a su grado máximo.

Por manera, que entre lo que se oye y lo que se ve públicamente, ahorra a los padres de familia el trabajo de educar a sus hijos morigeradamente, porque, ó los han de trasladar a un desierto, ó todos sus cuidados serán inútiles.

Segun despacho de ayer, se hallaba interceptado en Palau el ferro-carril de Gerona, y derribados los postes telegráficos desde el mismo punto a San Celoni.

Parece que algunos pintores de Madrid se han ofrecido a pintar gratuitamente los frescos que han de ejecutarse en el templo del Pilar de Zaragoza. La suscripción para la terminación de las obras, se eleva ya a cerca de 10.000 duros.

Ayer se hicieron algunas gestiones para el indulto de un reo llamado Monton, condenado a la última pena por la audiencia de Albacete.

Los cuerpos de infantería de guarnición en Madrid, han estado ayer tarde de ejercicio en las

inmediaciones de los Campos Eliseos, presenciando las maniobras del almirante de la escuadra norte-americana, acompañado de M. Sikes. El capitán general interino ha dirigido los ejercicios.

A consecuencia de no haber aceptado el general Gaminde el mando de Cataluña, vuelve a indicarse para este cargo al general Moriones.

En tanto, aquello sigue abandonado, pues no otra cosa es tenerlo entregado al general Baldrich.

Está acordado el nombramiento del general Moriones para capitán general de Cataluña.

CULTOS.

SANTOS DE MAÑANA 23.
San Clemente papa y mártir, y San Daniel obispo.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIO.	
	Del 21.	Del 22.
8 por 100 consolidado	27-35	27-50
Idem pequeños	27-35	27-40
Idem fin del corriente	00-00	00-00
Idem exterior	31-50	31-50
8 por 100 diferido	00-00	00-00
Idem fin de mes	00-00	00-00
Deuda material	00-00	00-00
Idem personal	00-00	00-00
Billetes hipotecarios	00-00	00-00
Idem segunda serie	102-10	103-10
Banco de España	173-00	174-00
Bonos del Tesoro	78-40	78-40
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales	54-00	54-54
Idem nuevas	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.	53-90	00-00
Idem nuevas	00-00	00-00
GARRETERAS.		
Abril de 1850	80-00	00-00
Agosto de 1852	00-00	00-00
Julio de 1856	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres a 90 dias fecha	49-15	49-15
París, a 8 dias vista	5-16	5-16

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Gli Ugonotti.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El príncipe Hamlet.—La casa de fieras.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El tributo de las cien doncellas.
CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—El haz de leña.—Los dos bufos.
CIRCO DE PAUL (Los Bufos).—A las ocho y media.—Las cien doncellas.
SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las ocho.—El bautizo.—Las apariencias fengañan.—Hijo por hijo.—Una hora de prueba.—Baile.
VARIEDADES.—A las ocho y media.—El beo.—El primito.—¿Quién es el muerto?
CAPELLANES.—A las siete.—No más quintas.—El monaguillo de las Salesas.—No más quintas.—La vieja y los dos calaveras.—La hija de su yerno.—Baile.

MADRID: 1872.
IMP. DE R. BERNARDINO Y F. CAO.
calle del Ave-María, 11, bajo.

—Y V. sabe cómo me llamo!
—Mi coche está esperando muy cerca de aquí. Iremos los tres en él; Vds. tomarán posesión de su casa, y cuando el Sr. de Guzman me vea con algunas cosas ménos, que ahora tengo de más, me conocerá de sobra, y se persuadirá de que soy un fiel, y quizá poderoso amigo de los buenos, y un irreconciliable, y tal vez muy fuerte, enemigo de los malos.
Venga V., venga V.,—dijo enlazando su brazo con el de Alejandro,—antes de una hora estará V. plenamente tranquilo. Y diciendo y haciendo, se llevó a Alejandro; Guzman siguió tambien, y todos subieron al carruaje del desconocido, á quien llamaremos el conde de Rosablanca.
Por supuesto que Alejandro fué subido al coche casi en volandas.
Estaba, á decir verdad, á pesar de pesares, entre sol y sombra, y sin saber á qué carta quedarse: de forma, que hasta despues de haber oído á su antiguo amigo y al improvisado, no le llegó la camisa al cuerpo con una cuarta de distancia.

—Yo me he acercado á hablar á este caballero, de quien soy amigo.
—Yo no lo soy, pero lo seré.
—Advierto á V. que soy mal sufrido para aguantar chanzas de personas desconocidas.
—Y yo á mi vez advierto á V. que no se entrometa en donde no le llaman. Al acercarme no he pensado en dirigirme á V.: es V. quien se ha dirigido á mí cuando yo iba á hablar á este caballero, ó, mejor dicho, cuando comenzaba á explicarme.
Carlos, desentendiéndose de su improvisado interlocutor, acercándose á su amigo le dijo en voz baja:
—No te desesperes: la clave del enigma que tanto te afije, te la daré yo; y te la daré tan clara y terminante, que no pueda quedarte el menor récelo.
—¿Me engañas por consolarme?
—Precisamente,—dijo el desconocido,—con ese mismo objeto me he acercado yo. Señor D. Alejandro, el que V. no me conozca, no es una razon para que yo no conozca á V. Tengo cuentas pendientes con ese presidiario á quien llaman baron, y soy de los que le siguen la pista. Sabia su venida á Carabanchel, y como se positivamente que de nada bueno se ocupa, quise espíarle, suponiendo que era otro su objeto. La conversacion que V. tuvo con él al despedirse, me indicó alguna cosa; el encuentro de usted con la jóven que acaba de marchar, despejó completamente para mí la incógnita, y me acerqué á V. para consolarle porque... puedo hacerlo cumplidamente, tan cumplidamente como el Sr. de Guzman, que tan amostazado me mira.

morada; y para que la escena no se prolongase, dijo:
—¡V. aquí y á esta hora!
—¡Plugiera á Dios no hubiese venido!
—Pero... ¿qué tiene V., que tan afligido se muestra?
—¡Y V. me lo pregunta!
—Naturalmente: como que ignora la causa.
—¡Lo he visto todo!
—¡Todo!
—Me hallaba dentro del pueblo, y de la casa de esa infernal mujer cuando...
—¡Basta!—interrumpió con dignidad Matilde:
La noche no permitió ver si se habia ó no sonrojado, aunque el sonrojo poco proberia.
En el mundo se encuentra de todo: hay mujeres que se sonrojan sin qué ni para qué, y otras que jamás se ponen coloradas, aunque las achicharre un sol canicular, que son de las que dice el célebre Dómine Lucas, que no se asustan de cajas ni de trompetas.
De un modo ó de otro, la dignidad de Matilde en aquel momento fué propia de una soberana; su voz, segura, firme, severa é imponente. Y para cortar un diálogo que habia de llegar á ser enojoso, añadió:
—¿Y qué desea V., que le explique lo que ha visto?
—¿No tengo derecho á exigirlo?
—Exigir, es palabra muy dura en boca del que ama de veras.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: *Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes.	1 peseta.
En provincias, trimestre.	5 —
En el extranjero, semestre.	20 francos.
En Ultramar, idem.	6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Lobo, núm. 35, segundo.

RELOJERIA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase con garantía de un año y á precios muy económicos.
Se hace toda clase de composturas con la misma garantía.
También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas.
Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, colidanas* o intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reunen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrupulo al olor y al sabor, trabajando ó descansando; mojándose entre agua, nieve, con calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las particulas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelan por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningun otro específico reune. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 8 pesetas á los auteros. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropeza (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rion, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sombrenera, 5; Malaga, Calvet; Montoro, Priego; Riosoco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Principe, 13.

LA PARTERA.

Esta interesante obrita se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.



LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:
CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió: 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reune el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
Y en Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP.



LINEA TRAS-ATLÁNTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

Por combinacion con la trasatlántica.
Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.
Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.
Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á

D. JULIAN MORENO, ALCALÁ, 28.

—Deseo... quedar satisfecho.
—Caballero, si V., en virtud de lo que, segun dice, ha visto, cree, sin otras pruebas, cosa que no me esté bien, no debe V. colocar su cariño en una mujer que, segun las sospechas que manifiesta, no le merece.
—Pero al menos algunas palabras que me tranquilicen...
—Ni una sola. Hay palabras que abrasan los labios de quien las pronuncia.
—¿Y V. supone que ese aire de misterio pueda ser suficiente á tranquilizar mi atribulado espíritu, á disipar las dudas que desgarran mi corazón? Matilde, si V. me ama, la ruego me satisfaga.
—Las mujeres que, como yo, descansan en la tranquilidad de su conciencia, se rebajan con dar satisfaccion respecto de sospechas que las deshonran, que nadie tiene derecho á abrigar, y mucho más el hombre que, segun dice, la ama.
Dicho esto, dió la orden al cochero; subió, cerró la portezuela con el estrépito de costumbre, cuando se lleva en el cuerpo más de mostaza que de azúcar, y el meditabundo astur, que cabeceaba sobre el pescante, sin dársele un ardite por el diálogo de Psiquis y Cupido, latigüeo con furia, y el desventurado arenque, que pudiera muy bien servir de modelo de anatomia á un veterinario, sacando fuerzas de flaqueza, partió á un paso que quiso parecerse al trote.
Alejandro quedó petrificado, y probablemente, se estaria diciendo asimismo: «conciencia, honradez,

tranquilida d.... todo eso es muy bueno; pero ¿y lo que acabo de ver?»
Quizás allí le hubiera cogido la aparicion de la rosada aurora, sosteniéndose de pié milagrosamente y sin poder darse razon de si estaba en este mundo ó en el otro, á no haber sido porque sintió dos golpes simultáneos sobre ambos hombros. Volvió rápidamente la cabeza á derecha é izquierda y llevó ambas manos á los bolsillos que, como hombre prevenido, si no llevaba armas para ofender sin ton ni son, las tenia siempre consigo para defenderse en caso necesario.
El no querer ofender no es razon para evitar el ser ofendido, aunque muy bien debiera serlo; pero en el fementido mundo en que habitamos, pocas cosas son como deben ser.
Encontróse el afligido amante con el buen Carlos de Guzman á la derecha y á la izquierda con un desconocido. El primero que habló fué el fiel amigo, diciendo:
—Como andas á menudo entre lobos, te he seguido y te esperaba.
—Pues yo, francamente hablando, he venido por casualidad dijo el desconocido.
—Ruego á V., dijo Carlos al desconocido, —se sirva manifestar qué es lo que pretende al tomar cartas en una conversacion con la que nada tiene que ver.
—Mal puede ser eso, cuando no ha empezado conversacion ninguna. Para que aquella exista es preciso que hablen por lo menos dos personas, y hasta ahora solo V. ha hablado.

Si decimos á Vds., carísimos lectores, lo que se habló, dijo é hizo en casa del conde de Rosablanca, estropearíamos, seguramente, una principal parte de la funcion. Así, pues, sufran Vds. los voluntarios y despóticos impulsos de la curiosidad, que es muy mal vicio, y á veces el satisfacerle tiene más contras que un órgano de catedral, y aguarden con paciencia, que no es esto solo lo que debemos callar hasta más adelante. Pasemos á otra cosa.
Cierta noche hallábase cuajadito de gente un café de los infinitos que hay en la corte
Supongamos que era el del Siglo, ó el de Cervantes; que los dueños de establecimientos públicos á nadie dejan, en verdad, parar; y hacen uso de una libertad que pica en historia.